

Cultura promoverá el préstamo de 'e-books' para bibliotecas públicas en 2014

Habrán 200.000 licencias de uso de libros electrónicos, a las que destinará un presupuesto de 2 millones

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha anunciado hoy que a principios de 2014 pondrá a disposición de 12 millones de ciudadanos, socios de las bibliotecas públicas, 200.000 licencias de uso de libros electrónicos, a las que destinará un presupuesto de 2.064.000 euros.

MADRID. En concreto, se adquirirán ocho lotes diferentes de obras en formato electrónico, segmentados según la temática y el público al que irá destinado.

Asimismo, se implantará un sistema de gestión informática que permitirá el acceso a estas colecciones para su consulta temporal o préstamos a través de internet.

"Las bibliotecas públicas pueden representar un gran papel en el acercamiento de los ciudadanos al libro electrónico, ofreciendo puntos de acceso libres y gratuitos a Internet, así como formación para su manejo", afirma el director general de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas, Jesús Prieto, en la nota facilitada por el ministerio.

Prieto añade que "gracias a este servicio se contribuirá a impulsar el consumo legal de contenidos de calidad que puede ayudar a extender la lectura a sectores sociales habituados a las tecnologías como, por ejemplo, los jóvenes".

La puesta en marcha de esta iniciativa cuenta con un presupuesto de 2.064.000 euros, que será financiado íntegramente por la Secretaría de Estado de Cultura, en colaboración con todas las comunidades autónomas y ayuntamientos, que podrán incorporar sus aportaciones propias con el fin de completar la colección inicial.